

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1355

Impreso el día 22 de octubre de 2019

Término del artículo 113: 31 de octubre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Vigésimo sexto** Festival de Cine Latinoamericano Rosario, llevado a cabo anualmente, en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe. Expresión de beneplácito. **Del Cerro, Cantard, Menna, Riccardo y Fernández.** (4.168-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Del Cerro y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el 26° Festival de Cine Latinoamericano Rosario; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 26° Festival de Cine Latinoamericano Rosario, realizado anualmente en la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 15 de octubre de 2019.

*Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra.
– Elda Pértile. – Silvana M. Ginocchio.
– Silvia R. Horne. – Astrid Hummel. –
Josefina Mendoza. – Alejandra Rodenas.
– Gisela Scaglia.*

* Art. 108 del Reglamento.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Del Cerro y otros señores diputados por el que se expresa beneplácito por el 26° Festival de Cine Latinoamericano Rosario. Las/os señoras y señores diputadas/os, al iniciar el tratamiento de la iniciativa han tenido en cuenta que el presente festival es el evento más importante de Rosario. Fue pensado como un espacio de encuentro y celebración y brinda una cuidada programación de películas (estrenos, clásicos, de género), competencia de cortometrajes, retrospectivas de reconocidos directores. Cabe destacar que se realiza desde 1993 y recibe anualmente a cineastas, productores, estudiantes y referentes del cine latinoamericano que participan con sus producciones y experiencias de diversas propuestas y actividades. Por lo expuesto, las/os señoras y señores diputadas/os, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declárese beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el “26° Festival de Cine Latinoamericano Rosario”.

*Gonzalo P. A. del Cerro. – Albor Á. Cantard.
– Carlos A. Fernández. – Gustavo Menna.
– José L. Riccardo.*